compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52243492	ANA MARIA LOPEZ CAMPOS	CR 4 26 B 52 AP 402	8001867	ana.marialc@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-03	2020-03	I		41560696	$1.261.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	525.000	0		0		0	0	0	0	525.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	672.000	0	0	21.000	21.000	0	0		714.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	22.000				22.000	0	0	22.000			220	22.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	525.000	525.000
Pensión	1	714.000	714.000
Riesgos Laborales	1	22.000	22.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.261.000	1.261.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52243492	ANA MARIA LOPEZ CAMPOS		CR 4 26 B 52 AP 402	8001867	ana.marialc@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-03	2020-03	I		41560696	$1.261.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52243492	LOPEZ CAMPOS ANA MARIA	59	0			N																	25-14	4.200.000	672.000	0	0	21.000	21.000	EPS008	4.200.000	525.000	14-23	4.200.000	1	22.000		0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Fecha de presentación del Informe: **01 de abril de 2020**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR								
No. de Contrato:	**133**	año:	**2020**	Tipo de Contrato:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**			
Período del Informe:	**del**	**01/03/2020**	**al**	**31/03/2020**	Suspensión:	**del**	**dd/mm/aa**	**al** **dd/mm/aa**
Nombre completo del Contratista o Proveedor:	**ANA MARIA LÓPEZ CAMPOS**				Tipo de Identificación:	**C.C**	**No.**	**52.243.492**
Nombre completo del Contratista Cedente:					Tipo de Identificación:	**C.C**	**No.**	
Número de cuenta bancaria:	**5327288590**			Banco: **BANCOLOMBIA**			Tipo de cuenta:	**CUENTA DE AHORROS**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO							
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA APOYAR COORDINACIÓN DE DEFENSA JUDICIAL, ASESORIA LEGAL, ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y CONCEPTUALIZACION EN LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS ESTABLECIDOS						
Plazo Inicial de ejecución:	**10**	**Meses**	**15**	**Días**	Fecha de Inicio: **15/02/2020**	Fecha de terminación inicial:	**31/12/2020**
Prórroga 1:		Meses		Días	Fecha de Inicio prórroga 1:	Fecha de terminación incluida la prórroga 1:	
Prórroga 2:		Meses		Días	Fecha de Inicio prórroga 2:	Fecha de terminación incluida la prórroga 2:	
Plazo total de ejecución:	**10**	**Meses**	**15**	**Días**	Fecha de Inicio: **15/02//2020**	Fecha de finalización:	**31/12/2020**
Número de pagos pactados:	**11**				Pago No. **2**	**de** **11**	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor a pagar en este periodo:

Valor antes de IVA: **$ 10.500.000**	Valor del IVA: **$ 0**	**Valor total a pagar: $ 10.500.000**

		CRP	Código presupuestal	Pagos realizados	Saldo del registro presupuestal	Valor a Pagar por este rubro presupuestal	Saldo por pagar
Valor inicial del Contrato:	**$ 110.250.000**	168	3-3-1-15-07-43-7505-189	$ 5.250.000	$ 105.000.000	$ 10.500.000	$ 94.500.000
Valor adición 1:					$ 0		$ 0
Valor adición 1:					$ 0		$ 0
Valor Reducción (Si aplica)							
			Total pagado:	**$ 5.250.000**	**Saldo por pagar del Contrato:**		**$ 94.500.000**

Valor total del Contrato (Incluidas adiciones y reducciones)	**$ 110.250.000**
Valor a liberar (Si aplica)	

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA O PROVEEDOR DURANTE EL PERÍODO DE COBRO

Obligación No. 1: Apoyar la Subsecretaria Jurídica en la coordinación de los asuntos que cursan ante los despachos judiciales o relacionados con la alternativa de solución de conflictos.

Se ha realizado la revisión de cada uno de los proyectos presentados por los abogados Sebastián Parra y Rosa Coral y de las contestaciones de tutela proyectada por Lorena Luque y Jorge Cifuentes los cuales serán mencionados en la función correspondiente. Asimismo, se ha coordinado que el siproj sea actualizado en debida forma.

Obligación No. 2: Estudiar los casos de los cuales se presente conciliación extrajudicial para ser sometidos al comité de conciliación de la entidad, diligenciando para tal fin la información en el sistema de información de procesos judiciales - SIPROJ.

Se estudiaron los siguientes casos para ser discutidos en Comité de Conciliación:

Obligación No. 3:Dar contestación a las acciones de tutela que le sean asignadas y atender con oportunidad las demás actuaciones relacionadas.

Se contestaron las siguientes acciones de tutela:
2020-00180 Alexander Chaparro Santos
2020-00060 Luis Alben Montoya
2020-00096 Milciades Pardo
2020-00112 Flor Alba López
2020-00301 Ana Graciela Daza
2020-00116 María Antonia Ducuara
2020-00231 José Eriberto Quilindo
2020-00039 Flor María Cortés
2020-00396 Aminta Barreto
2020-00154 Santiago Cárdenas
Se presentaron los alegatos de conclusión del proceso 2016-00203: 2017-00189.

Obligación No. 4: Gestionar los requerimientos judiciales, derechos de petición, tutelas, consultas y demás actos asignados de manera oportuna y

Se dio respuesta a los siguientes derechos de petición y/o oficios:
A la Fiscal 38 radicado 2-2020-08422 de 24/03/2020, como no están en funcionamiento se envió la información al correo electrónico del señor Alvaro Salas.
Respuesta oficio OEF-2015-0326 con radicado 1-2020-04206 enviado a la Jefe de Oficina de Gestión de Cobro de la Secretaría Distrital de Hacienda, 2-2020-7374.

Obligación No. 5:Adelantar los trámites administrativos que resulten necesarios para la consecución del material probatorio que permita establecer una sólida línea defensiva judicial.

Se solicitó a la Subdirección de Recursos Públicos los antecedentes de las siguientes acciones de tutela para su debida contestación:
2020-00060 Luis Alben Montoya
2020-00096 Milciades Pardo
2020-00112 Flor Alba López
2020-00301 Ana Graciela Daza
2020-00116 María Antonia Ducuara
2020-00231 José Eriberto Quilindo
2020-00039 Flor María Cortés
2020-00396 Aminta Barreto
2020-00034 Omaira González
2020-00154 Santiago Cárdenas
2020-00040 Yesid Rivera.

A la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda los siguientes antecedentes:
2020-00180 Alexander Chaparro Santos para contestar tutela.
2020-00040 Yesid Rivera para contestar tutela.
Resolución 887 de 2014 para Comité de Conciliación.

Obligación No. 6: Participar en las audiencias y demás diligencias judiciales o administrativas en que sea designado.

Se asistió a las siguientes audiencias de conciliación extrajudicial:
Gratiniano Ávila radicación 1-2020-00565 ante la Procuraduría 131 Judicial.
Colcoint S.A.S. radicación 1-2020-046553 ante la Procuraduría 79 Judicial.

Obligación No. 7:Preparar las fichas técnicas que se le asignen conforme a los procedimientos vigentes de la entidad y a la norma vigente.

Se diligenciaron las siguientes fichas en el siproj, que posteriormente se llevaron a Comité de Conciliación:
945 radicación 2017-00147
941 radicación 2018-00191
940 radicación 1-2020-1812

Obligación No. 8: Participar en el acompañamiento e implementación de las medidas que resulten necesarias para cumplir con los fallos judiciales que involucran a la entidad.

Se impugnó la sentencia de tutela del proceso de Omaira González Bautista 2020-00034 y se dio cumplimiento al fallo de tutela.

Obligación No, 9: Asistir a reuniones, comités u otros espacios institucionales o interinstitucionales relacionados con los temas asignados a su conocimie

Se asistió a las siguientes reuniones:
El 4 de marzo de 2020, a las 9am en la Alcaldía de Bogotá acción popular 2009-00032.
El 10 de marzo de 2020, en el DADEP para discutir la demanda de controversias contractuales 2019-00149 Fonade, la cual será contestada por la oficina del abogado Carlos Medellín.
El 11 de marzo de 20202, a las 2pm en la Alcaldía de Bogotá, acción de tutela 2009-00087 Alcaldía Local de Bosa.
El 13 de marzo de 2020, a las 8am en la Subdirección de Gestión Local de la Secretaria de Gobierno, caso Entrenubes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
	CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Obligación No. 10:Consultar permanentemente y tener actualizado el sistema de información de procesos judiciales de Bogotá –SIPROJ.

Se aceptaron 39 procesos.
Se actualizaron los documentos asignados en forest: 1-2020-04206; 1-2020-06495; 1-2020-06817; 1-2020-06921; 1-2020-07209; 1-2020-7180; 1-2020-07119; 1-2020-7181; 1-2020-7741; 1-2020-7807; 3-2019-01356.
Se pegaron en el siproj los memoriales correspondientes a las tutelas contestadas, las cuales fueron citadas en la función correspondiente a estas acciones, y se ha venido actualizado la información de la abogada Daniela Borda que no estaba en siproj correspondiente a los procesos del listado números 1 a 13. Asimismo, se han ido pegando las sentencias de las acciones de tutela que han sido notificadas en el mes de marzo que corresponden a mi reparto y al de los abogados Belma Luque y Jorge Cifuentes quienes no tienen siproj.

Obligación No. 11: Participar en la revisión del cumplimiento de requisitos legales de los conceptos jurídicos y respuestas dadas a las peticiones proyectadas por profesionales del área, velando por el cumplimiento de los requisitos legales.

Se realizó la revisión de los proyectos presentados por los abogados de defensa judicial:
Sebastián Parra: 2 ficha; 2 oficios; 2 impugnaciones; 4 cumplimientos; 1 alegato; 17 tutelas, 1 desacato, 1 petición.
Rosa Coral: 3 fichas; 4 oficios, 2 alegatos.
Lorena Luque: 12 tutelas.
Jorge Cifuentes: 8 tutelas.
Alejandro Mesa: 1 tutela, 1 ficha.

Obligación 12: Coordinar temas asignados por el superior inmediato según normativa y competencias del área.

En el mes se continúa con la actualización del siproj que desde el año 2019, estaba muy desactualizado y se han ido pegando las providencias correspondientes a las acciones de tutela y se terminaron las fichas que no fueron cerradas por la abogada Daniela Borda.

Obligación 13: Realizar y presentar informes de resultados de gestión en función de las necesidades diagnosticadas, las actividades realizadas y lineamientos dados por el/la supervisora del contrato.

Se elaboraron las diapositivas para la entrega del informe relacionada con defensa judicial recibido.

Obligación 14: Proponer e implementar mejoras en los procedimientos que tiene a su cargo.

Se proyectó la circular para mejorar la forma de notificaciones de las peticiones y la entrega de los antecedentes para la defensa judicial de la entidad.

Obligación 15: Elaborar y presentar los informes y/o presentaciones que sean requeridos por el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.

Se realizó la calificación del daño contingente de 43 procesos correspondiente al primer trimestre de 2020.

Obligación 16: Registrar en la base de datos que corresponda, la información relacionada con la respuesta a los requerimientos que tiene a su cargo.

Se actualizó en actualizó en la base de datos del mes de marzo los siguientes radicados:
1-2020-04206; 1-2020-06495; 1-2020-06817; 1-2020-06921; 1-2020-07209; 1-2020-7180; 1-2020-07119; 1-2020-7181; 1-2020-7741; 1-2020-7807; 3-2019-01356.

Nota: Inserte las filas que considere necesarias para rendir su informe de manera completa

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME		
PRODUCTO ENTREGADO	**FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO**	**MECANISMO DE VERIFICACIÓN**
Se entregó una carpeta con 30 anexos los cuales soportan la ejecución de las obligaciones contractuales	01 de abril de 2020	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.1377802&isModal=true&asPopupView=true#ContractExecution

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA

Yo ANA MARIA LÓPEZ CAMPOS, en mi calidad de contratista de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **NO ( ) SI (X)** sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio, por lo tanto **NO ( ) SI (X)** pueden ser tomados para tal fin por LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

El pago de aportes de seguridad social del mes de **MARZO** de **2020**, adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

El número o referencia de planilla: 41560696

(por favor adjunte copia de la planilla, la Subdirección Financiera revisará la veracidad de la información aportada por el contratista. En caso que usted diligencie mal el número de la planilla o reporte el pago de un período diferente al aquí cobrado o calculado por un valor inferior al reglamentario, su cuenta no será tramitada).

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA**
	CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE CUENTA DE COBRO, CERTIFICA QUE LOS PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS, ENTREGADAS E INFORMADAS POR EL CONTRATISTA, CUMPLEN CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LAS CUALES HAN SIDO VERIFICADAS POR:



Firma del supervisor
Nombre: **SANDRA YANEHT TIBAMOSCA VILLAMARIN**
Cargo: **SUBSECRETARIA JURIDICA**

Firma del Contratista
Nombre: **ANA MARIA LÓPEZ CAMPOS**
C.C 52.243.492

Firma apoyo a la Supervisión o de quién revisa (si aplica)
Nombre:
Cargo:

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
Aplica para personas naturales no responsables de IVA

Fecha de expedición: 01/04/2020

ENTIDAD CONTRATANTE : SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
N. I. T.: 899.999.061-9

Contratista	ANA MARIA LÓPEZ CAMPOS
Numero de identificación	C.C 52.243.492
Valor total a pagar	10.500.000
Número de cuenta	5.327.288.590
Tipo de cuenta	CUENTA DE AHORROS
Banco	BANCOLOMBIA

CONCEPTO *Pago Nº* ***2*** *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.* ***133*** *de* ***2020***
cuyo objeto es:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA APOYAR COORDINACIÓN DE DEFENSA JUDICIAL, ASESORIA LEGAL, ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y CONCEPTUALIZACION EN LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS ESTABLECIDOS

ENDOSO 1:
Beneficiario del endoso: _____ NIT/CC _____
Cuenta _____ Banco _____ Tipo
Concepto Valor $ 0

ENDOSO 2:
Beneficiario del endoso: _____ NIT/CC _____
Cuenta _____ Banco _____ Tipo
Concepto Valor $ 0

De acuerdo con lo estipulado en el Parágrafo 1º del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en mi calidad de contratista no responsable de IVA, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta entidad contratante, corresponden a ingresos provenientes del (la)

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº ***133*** *de* ***2020***

Firma: _____
Nombre: ANA MARIA LÓPEZ CAMPOS
Dirección: Carrera 4 no. 26 b 52 apto 402
Teléfono: 311 513 86 36
Correo electrónico: ana.lopezc@habitatbogota.gov.co